

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

67548 BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 828/2017, Sección: D.

Nig: 0801947120178001131.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 3/11/2017.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso: Drac Telematic S.L, con B-61065835, con domicilio en calle Transversal, 146, 08225 Terrassa.

Barcelona, 3 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170082747-1